



CONTRALORÍA
General del Departamento de Córdoba
N.º 800103810 0
Gestión vigilante y eficiente
al servicio de la ciudadanía



CIRCULAR EXTERNA N° 020.

001-03-07

Montería, 08 de octubre de 2018.

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUNICIPIOS DE: MOÑITOS, SAN BERNARDO DEL VIENTO Y SAN ANTERO.

DE: Contraloría General Del Departamento De Córdoba.

ASUNTO: ACTO DE POSESIÓN Y CAPACITACIÓN - CONTRALORES ESTUDIANTILES ELECTOS PARA EL AÑO 2018.

Cordial Saludo:

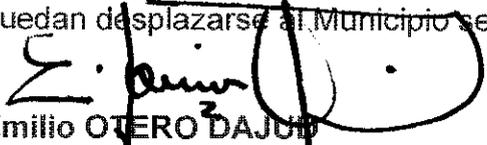
La Ordenanza 015 de 2016, que creó la figura de Contralor Estudiantil en su artículo 12 establece ... *El Contralor Escolar electo tomará posesión de su cargo ante el Contralor Departamental de Córdoba, ceremonia que se programará para tal efecto.*

En vista de que el número de estudiantes que resultaron elegidos en los Establecimientos Educativos del Departamento es considerable, se ha planificado realizar el acto de posesión y capacitación a los contralores por regiones. En esta oportunidad le ha correspondido a la región que hemos denominado con el número 2, y está conformada por los municipios de: MOÑITOS, SAN BERNARDO DEL VIENTO Y SAN ANTERO.

La ceremonia de posesión y capacitación de los Contralores Estudiantiles enunciados en el Asunto, se realizará en las Instalaciones del CREM – Barrio los Placeres Vía Cispatá en el Municipio de San Antero – Córdoba, el día viernes 19 de octubre a las 09:00 am.

La asistencia de los Contralores Estudiantiles es obligatoria, y deben presentarse con el Uniforme de Diario, acompañado por el Rector y/o Director del Establecimiento Educativo al cual pertenece.

Señores rectores y/o directores, contamos con su apoyo en la parte logística para el desarrollo de este evento, con el objetivo de que el Contralor Estudiantil y ustedes puedan desplazarse al Municipio sede de la ceremonia.


Emilio OTERO DAJUD
Contralor General del Departamento de Córdoba.